Facultad de Filosofía
Universidad Nacional de Asunción

Decanato

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - e-mail: decana@fil.una.py
Tels.: 421-329 / 422-293 / 422-416 - Asunción - Paraguay

Asunción, 17 de Noviembre de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 1681/2014.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014 – ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS DE INFORMÁTICA CON INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED, POR UNICA VEZ, DEL PAC ID Nº 274.633 DE LA INSTITUCIÓN, A LAS SIGUIENTES EMPRESAS: ITEM Nº 1 Y 2: CS COMERCIAL DE CRISTINA RAQUEL SILVA, CON RUC Nº 1330154-3, LOTE Nº 3: SDA PARAGUAY S.A., CON RUC Nº 80017709-6, LOTE Nº 4: SISTECO PARAGUAY S.R.L., CON RUC Nº 80004641-2.-

VISTO: El **expediente Nº 5121/2014**, Memorándum (ADM) Nº 354/2014, de la Dirección Administrativa, conforme Dictamen de Comité de Evaluación Nº 22/2014, por el que solicita se dicte Resolución por la cual se adjudique el Concurso de Ofertas Nº 01/2014, del PAC ID. Nº 274.633, **"Adquisición de Equipos e Insumos de Informática con Instalación de Puntos de Red"**, de la Institución, a las siguientes empresas: **ITEM Nº 1 Y 2: CS COMERCIAL DE CRISTINA RAQUEL SILVA, hasta las suma total de Gs. 148.600.000 (Guaraníes: Ciento cuarenta y ocho millones seiscientos mil) IVA Incluido, LOTE Nº 3: SDA PARAGUAY S.A., hasta las suma total de Gs. 38.546.000 (Guaraníes: Treinta y ocho millones quinientos cuarenta y seis mil) IVA Incluido, LOTE Nº 4: SISTECO PARAGUAY S.R.L., hasta las suma total de Gs. 24.565.000 (Guaraníes: Veinticuatro millones quinientos sesenta y cinco mil) IVA Incluido**, donde las erogaciones resultantes de esta contratación directa se realizarán dentro del Sub-Grupo de Gasto **540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación" – Recursos del Tesoro – FF10, del Tipo 1 y Recursos Propios - F.F. 30, del Tipo 1,** Sub-grupo de Gasto **260 "Servicios Técnicos y Profesionales" – Recursos Propios FF30, del Tipo 2, del Presupuesto General de la Nación, aprobados para el Ejercicio Fiscal 2.014.-**

CONSIDERANDO: Que en dichos documentos consta que se han presentado la cantidad suficiente de Ofertas para la adjudicación respectiva, conforme dispone el Inciso c), Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

La suficiente disponibilidad presupuestaria conforme Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).-

Que asimismo se ha realizado la evaluación de los recaudos legales y ofertas conforme establecen los Artículos 61 y 63 del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03".

Que en el Acta de referencia el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación respectiva.

Que la Unidad Operativa de Contrataciones ha refrendado las recomendaciones de adjudicación del Comité de Evaluación, (Art. 10, numera 7, último párrafo del Decreto 21.909/03).

Que conforme al Art. 28, tercer párrafo de la Ley 2.051/03 " La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

La Ley Nº 4.995/13, de Educación Superior.-

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción Art. 43° inc. g) l) y ll).

La Ley Nº 5.142/2014, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014.

El Decreto Nº 1.100/2014, Que reglamenta La Ley N° 5.142/2014.

Hoy 18.11-14

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Decanato
Comandante Gamarra y Gobernador Irala - e-mail: decana@fil.una.py
Tels.: 421-329 / 422-293 / 422-416 - Asunción - Paraguay

CORRESPONDE A LA RESOLUCION Nº 1681/2014.-

Art. 1º **AUTORIZAR** la adjudicación del Concurso de Ofertas Nº 01/2014, del PAC ID. Nº 274.633, **"Adquisición de Equipos e Insumos de Informática con Instalación de Puntos de Red"**, de la Institución, a las siguientes empresas: **ITEM Nº 1 Y 2: CS COMERCIAL DE CRISTINA RAQUEL SILVA, hasta las suma total de Gs. 148.600.000 (Guaraníes: Ciento cuarenta y ocho millones seiscientos mil) IVA Incluido, LOTE Nº 3: SDA PARAGUAY S.A., hasta las suma total de Gs. 38.546.000 (Guaraníes: Treinta y ocho millones quinientos cuarenta y seis mil) IVA Incluido, LOTE Nº 4: SISTECO PARAGUAY S.R.L., hasta las suma total de Gs. 24.565.000 (Guaraníes: Veinticuatro millones quinientos sesenta y cinco mil) IVA Incluido.-**

Art. 2º **LAS EROGACIONES** resultantes de esta contratación directa se realizarán dentro del Sub-Grupo de Gasto **540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación" – Recursos del Tesoro – FF10, del Tipo 1 y Recursos Propios - F.F. 30, del Tipo 1,** Sub-grupo de Gasto **260 "Servicios Técnicos y Profesionales" – Recursos Propios FF30, del Tipo 2, del Presupuesto General de la Nación, aprobados para el Ejercicio Fiscal 2.014.-**

Art. 3º **AUTORIZAR** a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites administrativos para los efectos pertinentes y el pago correspondiente.-

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.-

Lic. Mario Julián Chaparro
Secretario

Prof. Lic. María Angélica González de Lezcano
Decana